

Resolución Ministerial

Lima, 30 DIC 2005

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28652 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2006;

Que, los Artículos 2° y 3° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Público, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Artículo Público 4° de la misma; asignándole al Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** la suma ascendente a **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 380 033 617,00)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2006;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2006, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 28652 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de garantizar la gestión presupuestaria del Año Fiscal 2006; y

De conformidad con el artículo 22° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2006, del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles
00 Recursos Ordinarios	335 418 148
09 Recursos Directamente Recaudados	44 615 469
TOTAL	<u>380 033 617</u>

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se presenta en el **Anexo 1** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", cuyo detalle está a nivel de Categoría, Sub-genérica y específica de ingreso. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Resolución Ministerial

Artículo 2°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos, correspondiente al Año Fiscal 2006, del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Nuevos Soles
5 GASTOS CORRIENTES	378 455 869
6 GASTOS DE CAPITAL	<u>1 577 748</u>
TOTAL	<u>380 033 617</u>

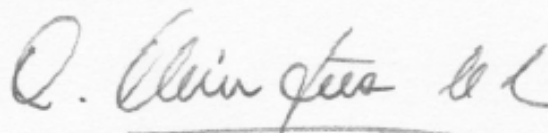
El desagregado de los Egresos, se presenta en el **Anexo 2** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Egresos por Unidad Ejecutora", cuyo detalle está a Nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto y Grupo Genérico de Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2006 mediante el **Anexo 3** "Estructura Funcional Programática", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Subprograma, Actividad y Proyecto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y forma parte de la presente Resolución.

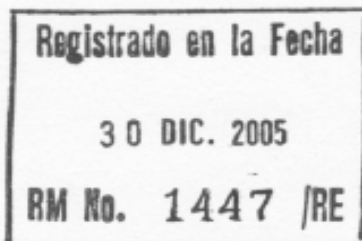
Artículo 4°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces del Pliego **008 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Egresos establecido en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5°.- Copia de la presente Resolución que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura, se remite a los Organismos de conformidad al artículo 23° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,



Oscar Maúrtua de Romaña
EMBAJADOR
Ministro de Relaciones Exteriores



22/12/2005

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS

AIR21A2T

11:32:12

(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA: 1

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
 PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

CATEGORIA GENERICA SUBGENERICA ESPECIFICA	RECURSOS	CANON	PARTICIPACION	CONTRIBUCIO	RECURSOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO			DONACIONES	TOTAL
	ORDINARIOS	POBRECACION	RENTAS DE	DES A FONDOS	DIRRECTAMENTE	-----			Y	
		Y REGALIAS	ADUANAS		RECAUDADOS	INTERNO	EXTERNO	SUBTOTAL	TRANSFERENCIA	
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES					44 615 469					44 615 469
1.2.0 TASAS					7 200 000					7 200 000
1.2.1 DE ADMINISTRACION GENERAL					7 200 000					7 200 000
1.2.1.009 LEGALIZACION DE DOCUMENTOS					7 200 000					7 200 000
1.5.0 PRESTACION DE SERVICIOS					37 415 469					37 415 469
1.5.6 OTROS					37 415 469					37 415 469
1.5.6.021 INGRESOS CONSULARES					37 415 469					37 415 469
TOTAL PLIEGO					44 615 469					44 615 469



LEY N° 28652 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2006
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS EGRESOS POR UNIDAD EJECUTORA
 (EN NUEVOS SOLES)

AIR22A2

PAGINA : 1

22/12/2005
10:59:44

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

U.E.FUN.PR.SUBPR. ACT.PR.Y GR.GEN.	RECURSOS ORDINARIOS	CANON SOBRECANON Y REGALIAS	PARTICIPACION RENTAS DE ADUANAS	CONTRIBUCION NES A FONDOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO			DONACIONES Y TRANSFERENCIA	TOTAL
						INTERNO	EXTERNO	SUBTOTAL		

001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

05 PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	5 918 906									5 918 906
015 PREVISION	5 918 906									5 918 906
0052 PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	5 918 906									5 918 906
1 00347 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 918 906									5 918 906
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 918 906									5 918 906
13 RELACIONES EXTERIORES	329 489 242				44 615 469					374 114 711
003 ADMINISTRACION	20 914 578				39 365 819					60 280 397
0006 ADMINISTRACION GENERAL	20 914 578				39 365 819					60 280 397
1 00267 GESTION ADMINISTRATIVA	16 302 850				36 823 419					56 128 269
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 501 331				930 056					6 430 987
3 BIENES Y SERVICIOS	8 073 235				6 765 412					15 750 847
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	4 828 284				26 900 972					33 729 256
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					106 370					106 370
1 00421 PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO	899 715									899 715
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	171 215									171 215
3 BIENES Y SERVICIOS	728 500									728 500
1 23040 SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	712 013				2 542 400					3 254 413
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	133 579				455 000					588 579
3 BIENES Y SERVICIOS	578 434				1 461 474					2 039 908
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					625 926					625 926
006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	5 096 464				528 528					5 624 992
0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR	4 937 138				528 528					5 465 666
1 00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4 937 138				528 528					5 465 666
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 139 586				496 200					2 635 786
3 BIENES Y SERVICIOS	2 797 552				32 326					3 129 878
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL										
0014 CONTROL INTERNO	159 326									159 326
1 00485 SUPERVISION Y CONTROL	159 326									159 326
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28 520									28 520
3 BIENES Y SERVICIOS	130 806									130 806
029 EDUCACION SUPERIOR	813 892				1 855 246					2 669 138
0077 ENSEÑANZA DE POST-GRADO	813 892				1 855 246					2 669 138
1 00621 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	813 892				1 855 246					2 669 138



[Handwritten signature]



22/12/2005
10:59:44

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS EGRESOS POR UNIDAD EJECUTORA

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

U.E.FUN.PR.SUBPR. ACT/PRY. GR.GEN.	RECURSOS	CANON	PARTICIPACION	CONTRIBUCIO-	RECURSOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO			DONACIONES	TOTAL
	ORDINARIOS	BOBRECANON Y REGALIAS	RENTAS DE ADUANAS	NES A FONDOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	INTERNO	EXTERNO	SUBTOTAL	Y TRANSFERENCIA	

001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION

13 RELACIONES EXTERIORES	329 489 242				44 615 489					374 114 711
029 EDUCACION SUPERIOR	813 892				1 855 246					2 689 138
0077 ENSEÑANZA DE POST-GRADO	813 892				1 855 246					2 689 138
1 00621 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	813 892				1 855 246					2 689 138
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	196 707									196 707
3 BIENES Y SERVICIOS	210 525				1 540 900					1 751 515
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	407 600									407 600
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					314 256					314 256
045 POLITICA EXTERIOR	302 674 308				2 865 878					305 540 186
0118 RELACIONES DIPLOMATICAS	302 674 308				2 865 878					305 540 186
1 00623 DESARROLLO FRONTERIZO, LIMITES Y POLITICA ANTARTICA	505 286				978 000					1 483 286
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	182 886				38 092					220 978
3 BIENES Y SERVICIOS	322 400				896 200					1 218 600
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					43 708					43 708
1 00624 DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR	301 850 934				1 638 410					303 489 344
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	184 767 736									184 767 736
3 BIENES Y SERVICIOS	97 162 706				1 275 257					98 438 053
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	19 920 000									19 920 000
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					363 153					363 153
1 23032 SERVICIOS CONSULARES	318 488				249 488					567 976
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185 788									185 788
3 BIENES Y SERVICIOS	132 700									132 700
4 OTROS GASTOS CORRIENTES					249 400					249 400
TOTAL EJECUTORA : 001	335 418 148				44 615 489					380 033 617
TOTAL PLIEGO	335 418 148				44 615 489					380 033 617



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

22/12/2005

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS EGRESOS POR UNIDAD EJECUTORA

10:59:44

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES

PLIEGO : 008 M. DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN DEL PLIEGO Categoría Económica Grupo de Gasto	RECURSOS	CANON	PARTICIPACION	CONTRIBUCIO	RECURSOS	RECURSOS POR OPERACIONES DE CREDITO			DONACIONES	TOTAL
	ORDINARIOS	SOBRECANON Y REGALIAS	RENTAS DE ADUANAS	NES A FONDOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	-----			Y	
						INTERNO	EXTERNO	SUBTOTAL	TRANSFERENCEA	
5 GASTOS CORRIENTES	335 418 148				43 037 721					378 455 869
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	193 300 410				1 431 748					194 732 158
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 018 906									5 018 906
3 BIENES Y SERVICIOS	111 036 942				12 455 533					123 492 475
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	25 155 804				29 150 440					54 306 244
6 GASTOS DE CAPITAL					1 577 748					1 577 748
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL					1 577 748					1 577 748
TOTAL PLIEGO	335 418 148				44 615 469					380 033 617



LE / UN / PRG / SPG / ACT / PROY DESCRIPCIONES

		RELACIONES EXTERIORES
		M. DE RELACIONES EXTERIORES
001		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - SECRETARIA DE ADMINISTRACION
05		PROTECCION Y PREVISION SOCIAL
015		PREVISION
0052		PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO
	1,00347	OBLIGACIONES PREVISIONALES
13		RELACIONES EXTERIORES
003		ADMINISTRACION
0006		ADMINISTRACION GENERAL
	1,00267	GESTION ADMINISTRATIVA
	1,00421	PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEL ESTADO
	1,23040	SISTEMA DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
006		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005		SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
	1,00110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
0014		CONTROL INTERNO
	1,00485	SUPERVISION Y CONTROL
029		EDUCACION SUPERIOR
0077		ENSEÑANZA DE POST-GRADO
	1,00621	ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO
045		POLITICA EXTERIOR
0118		RELACIONES DIPLOMATICAS
	1,00623	DESARROLLO FRONTERIZO, LIMITES Y POLITICA ANTARTICA
	1,00624	DESARROLLO DE ACCIONES DE POLITICA EXTERIOR
	1,23032	SERVICIOS CONSULARES

